



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0874/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2022.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 7/22 de 28 de marzo.
- A.2. Se aprobaron, inicialmente, las Bases que regulan la concesión de subvenciones para contratación de personal de alto valor en perfiles de investigación, innovación y desarrollo en empresas de los sectores agroalimentario, energías renovables y automoción en Ávila, en el marco del Centro de Transferencia de Conocimiento, Innovación y Emprendimiento del programa territorial de Fomento para Ávila y su entorno 2020-2024.
- A.3. En el marco de la “Convocatoria de Subvenciones destinadas al mantenimiento del tejido Industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila, y a las adaptaciones realizadas como consecuencia de la Crisis Sanitaria Covid-19”, se aprobó la concesión de ayudas a varios solicitantes.
- A.4. Se acordó cancelar el Convenio Suscrito entre el Ayuntamiento de Papatrigo y la Diputación Provincial de Ávila para el desarrollo del Programa Crecemos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (25.3.22) por la que, en el marco del procedimiento para la adjudicación del Contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo (edificios y centros) de la Diputación Provincial de Ávila y del Consorcio Provincial Zona Norte, se declara desierto el procedimiento tramitado al efecto, en razón a la falta de licitadores.
- B.2. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (28.3.21) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se adjudica el contrato de servicios consistente en la realización de auditorías para la incorporación de empresas a la marca colectiva “Ávila Auténtica”, a AQUIMISA, S.L.
- B.3. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (29.3.22) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de gas natural en puntos de consumo de la Diputación Provincial de Ávila.

- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.3.22) por la que, en el marco de la “Convocatoria para la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia afectados por el incendio de Navalacruz”, destinadas a financiar actuaciones en materia de abastecimiento de agua, se aprueba la justificación presentada por los Ayuntamientos afectados y se concede la correspondiente subvención.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.3.22) por la que, en el marco del Plan de Empleo Local del año 2022 de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de trabajadores en realización de obras y servicios de interés general por Entidades Locales, se aprueban las solicitudes de participación de Ayuntamientos (246) de la provincia.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (30.3.22) por la que se aprueba la devolución de la fianza (cancelación aval) constituida por TRANSPORTES TARAMONA, S.L. (B05156351), por importe de 11.840 euros, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-129: Horcajo de las Torres-Madrigal de las Altas Torres”.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (31.3.22) por la que se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-116 “Noharre-AV-P-122”.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del “Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mombeltrán para apoyar la elaboración del escudo y bandera del municipio”.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del “Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al Ayuntamiento de El Barco de Ávila para el apoyo al XV Certamen de Teatro aficionado Lagasca”.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (4.4.22) por la que se aprueba el gasto (17.772,48 euros) a que asciende importe total de las facturas presentadas, relativas al suministro de agua embotellada a Ayuntamientos de la provincia, durante los meses de enero y febrero de 2022, ordenándose el abono a la empresa adjudicataria.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (4.4.22) por la que, en el marco del Programa de subvenciones a Ayuntamientos o Mancomunidades para la contratación del conductor titular y suplente, necesario para atender el Vehículo Autobomba cedido por la Diputación, se aprueba la justificación presentada por los Ayuntamientos y Mancomunidad incluidos en este Programa.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (21.3.22) de la escritura, otorgada ante notario, para la compraventa de una acción (n.º 19.975) de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A. (SCMACYL), a favor de la Diputación Provincial de Ávila, por importe de 904,75 euros.



- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del “Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el apoyo al I Torneo de Fútbol Base”.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del “Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excma. Diputación de Ávila, al Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres para la promoción del XXXII premio de poesía Fray Luis de León”.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del “Convenio entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el desarrollo del programa de prevención de la dependencia en la población con capacidades diferentes menores de 65 años, en el municipio de Arenas de San Pedro”.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (4.4.22) por la que se aprueba la certificación n.º 2 del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-419 Navalosa-Navarrevisca”, por importe de 17.024,19 euros, IVA incluido.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.4.22) por la que se aprueba la certificación n.º 1 del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-131: Travesía de Cabezas del Pozo”.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.4.22) por la que se aprueba la certificación la (y única) del contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-116 Noharre-Palacios Rubios”.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.4.22) por la que se aprueba, inicialmente, el Proyecto de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-617 acceso a Valdecasa”.

Ávila, 13 de abril de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.